

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2014, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN (DOE Nº 131 de 09 de Julio de 2014)

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL

El Tribunal responsable de juzgar el procedimiento selectivo para acceso, mediante concurso-oposición, al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Resolución de 30 de Junio de 2014, (D.O.E núm. 131, de 9 de julio) de la Secretaría General de Educación, vista la Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación y Cultura en relación con los dos escritos de recusación presentados por un opositor con fechas 31 de marzo y 8 de abril de 2015, que provocaron la suspensión del procedimiento en aplicación de los artículos 29 y 77 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo; Resolución de la Consejera de Educación y Cultura que determina levantar la suspensión, acordada por Resoluciones de 6 de abril de 2015 del Secretario General de Educación y de 24 de abril de 2015 de la titular de la Consejería de Educación y Cultura, de la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición del procedimiento de acceso, mediante concurso-oposición, al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ordenando al Tribunal Calificador que continúe con el procedimiento selectivo.

Este Tribunal, en cumplimiento del mandato establecido en la citada Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación y Cultura, y en el día de la fecha, anuncia la continuidad del procedimiento selectivo para la provisión de plazas al Cuerpo de Inspectores de Educación, y la citación a los opositores aspirantes que hayan superado la segunda prueba, continuando conforme a la Base VI, punto 6,5 de la Convocatoria, con la practica de la tercera parte de la fase de oposición, de acuerdo con el llamamiento y orden de actuación que tendrá lugar a partir del día **18 de mayo de 2015** y que se halla establecido en el anuncio adjunto de celebración de la 3ª parte de la prueba de la fase de oposición.

Mérida, a 13 de mayo de 2015

El Presidente del Tribunal



Fdo.: Francisco A. Figuera Sevilla